

MARCO CONCEPTUAL EN TORNO A LA CULTURA HÍDRICA EN MÉXICO



Dr. Rafael Val Segura

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
CONSEJO NACIONAL DE CULTURA HÍDRICA

Primer Encuentro - Reunamos Acciones por el Agua
Cultura del agua y participación pública
29 de septiembre de 2015

INTRODUCCIÓN

Estudios diagnósticos indican que en general, el valor económico, social y ambiental del agua tiene limitado reconocimiento en nuestro país, lo que ha conducido a un uso ineficiente, al desperdicio, la sobreexplotación y al deterioro de su calidad, así como la baja disposición a pagar por el uso de las aguas nacionales, por los servicios de abastecimiento domiciliario y por el saneamiento y tratamiento de las aguas utilizadas.



En ese sentido, la información, educación y cultura son piezas fundamentales para cambiar actitudes y para transformar valores, creencias y conductas a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente.

ANTECEDENTES DE LA CULTURA DEL AGUA EN EL MUNDO

A principios de los 90 del siglo XX, en España surge una de las experiencias más notables en defensa de los recursos hídricos y un importante movimiento social.

Bajo el lema *“por una nueva cultura del agua”* se constituyó la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalsas y Trasvases (COAGRET), dando surgimiento a la Fundación Nueva Cultura del Agua.

A fines del año 2000 la Unión Europea aprueba la **Nueva Ley de Aguas**, retomando el enfoque del movimiento por una nueva cultura del agua.



En 2005, cien científicos de las universidades más prestigias de Europa promueven la firma de una **Declaratoria Europea por una Nueva Cultura del Agua** (DENCA) que aboga por una auténtica regeneración hidrológica de la sociedad. Planteada desde un mundo de nuevos valores y responsabilidades, se pretende sea adoptada por los gobiernos en sus políticas públicas.



SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA CULTURA DEL AGUA EN MÉXICO

1991: La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) instituye el Programa Agua Limpia incluyendo la componente de Cultura del Agua.

1999: El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) inicia proyectos y acciones relacionadas con educación y cultura del agua.

2000: El IMTA se incorpora al Programa UNESCO-WET Agua y Educación para las Américas y el Caribe

2003: La Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) organiza el Primer Encuentro Nacional de Cultura del Agua, en Los Mochis, Sinaloa.

2004, Boca del Río, Veracruz; 2005, Monterrey, Nuevo León; 2006, Guanajuato, Gto.; 2007, Durango, Dgo.; 2009, México, D.F.; 2010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 2011, Zamora, Michoacán; 2012, Villahermosa, Tabasco; 2013, Chihuahua, Chihuahua; 2014, Durante, Dgo. y 2015, Monterrey, Nuevo León.

2005: Se lleva a cabo en Fortaleza, Brasil, el Encuentro por una Nueva Cultura del Agua en América Latina con la participación de México.



SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA CULTURA DEL AGUA EN MÉXICO

2006: El IMTA, la UNICEF y la UNESCO organizan el Evento Niños, Agua y Educación en el IV Foro Mundial del Agua.

2007: Se crea la Asociación Nacional Nueva Cultura del Agua (ANNCA).

2008: Al Programa Agua Limpia se adiciona el Programa de Cultura del Agua en el seno de CONAGUA.

2014: El IMTA y la Cátedra UNESCO-IMTA organizan el Primer Encuentro Iberoamericano de Educación y Cultura del Agua en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

2015: El IMTA y El Colegio de México (Colmex) organizan el 2º Encuentro Iberoamericano de Educación y Cultura del Agua. Justicia Hídrica y Participación Social.

2015: Por iniciativa de la ANNCA, ANEAS, Conagua e IMTA se crea el Consejo Nacional de Cultura Hídrica.

MARCO JURÍDICO Y POLÍTICA HÍDRICA

Ley de Aguas Nacionales:

Artículo 9, fracción XXVI (atribuciones de la Comisión Nacional del Agua).

“Promover en el ámbito nacional el uso eficiente del agua y su conservación en todas las fases del ciclo hidrológico, e impulsar el desarrollo de una cultura del agua que considere a este elemento como recurso vital, escaso y de alto valor económico, social y ambiental, y que contribuya a lograr la gestión integrada de los recursos hídricos”.



Programa Nacional Hídrico 2014 – 2018:

Estrategia 4.1 “Fomentar la educación y conocimiento hídrico de la población para contribuir en la formación de una cultura del agua”.

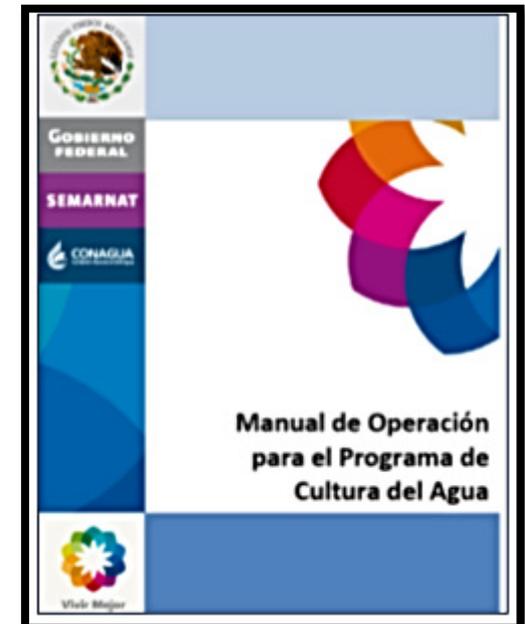
4.1.1 “Fomentar en la población la comprensión del ciclo hidrológico, la ocurrencia y disponibilidad del agua”.

PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

El Programa de Cultura del Agua (PCA) es un instrumento federalizado de carácter nacional, creado en 2008 bajo la coordinación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)

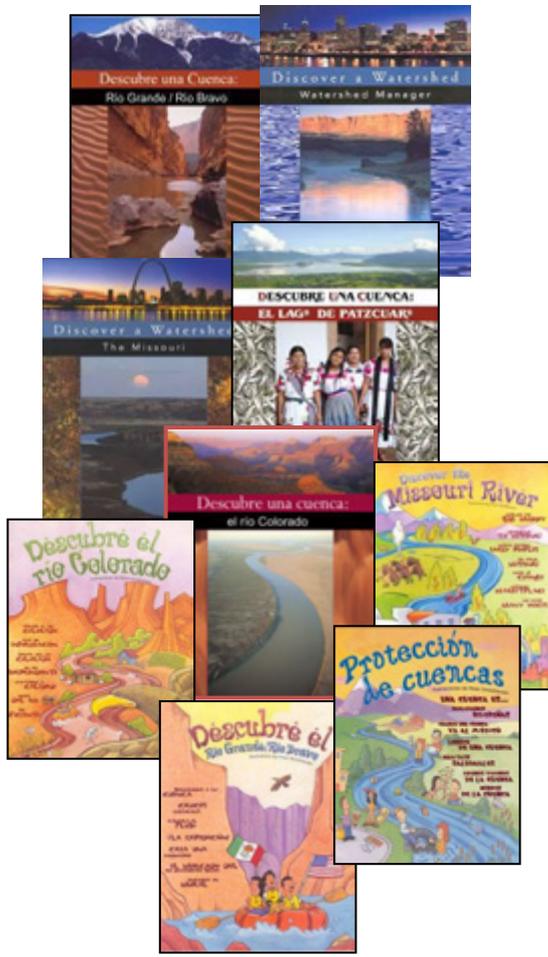
Tiene como objetivo :

“contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación.”



PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA

Actividades de actualización para el personal de los Espacios de Cultura del Agua (ECA).



SIN EMBARGO,

hasta el momento no ha sido posible evaluar el impacto de dichas estrategias, reflejado en **indicadores** que permitan apreciar cambios en *patrones de comportamiento, percepción, conocimientos o participación de la sociedad en general*, debido en gran medida a la generación de estrategias de manera aislada.

Ante tal escenario, es necesario **establecer vínculos que permitan unir esfuerzos y contribuir en la formación** de una cultura del agua e incrementar las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas del sector .



OBJETIVO DE CREAR UN CONSEJO ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS

Describir los principales fundamentos conceptuales de la **Cultura Hídrica**, a fin de brindar a diversos actores del sector hídrico un marco de referencia concreto, producto del trabajo colegiado.



La creación del **Consejo Nacional de Cultura Hídrica**, atiende la problemática histórica de desvinculación por parte de las instituciones líderes relacionadas con la promoción de cultura del agua en México, reflejado en la realización de estrategias, conceptos y enfoques desarrollados de manera aislada, lo que manifiesta la inminente necesidad de establecer líneas de acción que permitan homologar criterios que coadyuven a mejorar la eficiencia de las estrategias de cultura del agua que se realizan a nivel nacional.



MISIÓN

Contribuir a la mejora de procesos de diseño, aplicación y evaluación de estrategias para promover la cultura hídrica que se realizan a nivel nacional por los diferentes actores involucrados con el manejo y preservación del recurso.

VISIÓN

Ser reconocido como grupo especializado, líder y con facultad para determinar criterios para la formulación, desarrollo y evaluación de estrategias de cultura hídrica, con enfoque de gestión integrada.

OBJETIVO GENERAL

HOMOLOGAR CRITERIOS Y ORIENTAR LAS ESTRATEGIAS DE **CULTURA HÍDRICA**
CON UN ENFOQUE DE **GESTIÓN INTEGRADA**.

CULTURA HÍDRICA

EL **CONACH** asume la perspectiva de la UNESCO:

La “**Cultura hídrica**, como el conjunto de creencias, conductas y estrategias comunitarias para el uso del agua.



La matriz cultural (que no es una sola, sino que se diversifica por las características de cada grupo humano), predispone al sujeto para percibir-clasificar el mundo de una determinada manera. Cada sociedad y cada grupo social tienen su propia y única cultura hídrica”. Todo ello, en el ámbito de la GIRH y los ecosistemas.

CULTURA HÍDRICA:

CONCEPTO

Conjunto de saberes, percepciones, valores y actitudes de un individuo y sociedad, relacionados con aspectos hídricos en un contexto determinado.



COMPROMISO CONJUNTO

Es imprescindible realizar un planteamiento que permita ampliar los objetivos en materia de cultura del agua, partiendo de un ***compromiso conjunto de instituciones líder en el sector***, bajo las siguientes premisas:

1. Cultura hídrica es ***cobertura, calidad y gestión***, como criterios independientes y perfectibles para generar cambios tangibles en la sociedad.
2. Cultura hídrica es ***universalidad*** en cuanto a públicos y usuarios, y en ese sentido la información que se brinda.
3. Cultura hídrica implica ***transversalidad, trabajo multidisciplinario y colegiado*** además de establecer alianzas con otros sectores.

COMPROMISO CONJUNTO

4. Cultura hídrica es *oferta de información*, no sólo sea enfocada al uso eficiente del agua, sino también sobre disponibilidad del recurso en una gestión integrada; su valor económico, social y ambiental.
5. Cultura hídrica es *evaluación*; implica procesos de diseño, planeación, desarrollo, seguimiento y control de las estrategias implementadas.
6. Cultura hídrica es *incluyente* con el sector agropecuario.

En ese sentido, es de suma importancia establecer compromisos entre las instituciones líderes en materia hídrica en México, lo cual garantice **eficiencia de las estrategias** que se realizan y contribuir así a *lograr la seguridad y sustentabilidad del recurso* en México.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN EL CONACH

- 1 Establecimiento de ***marco conceptual de cultura hídrica***, incluyendo ámbito de aplicación y alcances
- 2 Planteamiento de un ***marco metodológico*** orientado a las estrategias en materia de cultura hídrica
- 3 Definición de ***mecanismos de seguimiento y evaluación*** de estrategias ejecutadas.



REFLEXIONES

- El **CONACH** es un grupo de trabajo colegiado cuya pretensión es homologar criterios para brindar a los promotores de Cultura del Agua de organismos operadores y enlaces CONAGUA, un *marco referencial y metodológico definidos*.
- La cultura hídrica debe **promover el valor social, económico y ambiental** del recurso desde una perspectiva de *sustentabilidad*.
- La información, educación y cultura, son piezas fundamentales para *cambiar actitudes y para transformar valores, creencias y conductas* a favor del **uso, manejo y consumo responsable del agua**.



REFLEXIONES

- Debemos ejecutar **estrategias eficientes** en materia de fomento a *prácticas positivas de manejo de los recursos hídricos*, en forma sostenida, sustentable y responsable, a fin de lograr en el país una sociedad informada, participativa y corresponsable.



- Hay muchas asignaturas pendientes en materia de promoción de un **nuevo paradigma en materia de cultura hídrica**, pero con la voluntad y el trabajo de los diversos actores iremos avanzando.

- Es necesario **trabajar de manera conjunta con los sectores público, privado y con la sociedad** en su conjunto, para lograr el cambio, para paulatinamente ir *atendiendo a los usuarios en las distintas variantes*.



El agua solo se valora, CUANDO NO SE TIENE

El agua, TIENE UN VALOR ECONÓMICO

El agua, TIENE UN VALOR SOCIAL

El agua, TIENE UN VALOR POLÍTICO

El agua, TIENE UN VALOR AMBIENTAL



GRACIAS

Dr. Rafael Val Segura
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
CONSEJO NACIONAL DE CULTURA HÍDRICA